

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION FERNANDO GONZALEZ - OTRAPARTE
Sigla : CORPORACION OTRAPARTE
Nit : 811033607-4
Domicilio: Envigado

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000647
Fecha de inscripción: 17 de mayo de 2002
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 43a no 27a sur 11
Municipio : Envigado
Correo electrónico : otraparte@otraparte.org
Teléfono comercial 1 : 4482404
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3128507154

Dirección para notificación judicial : Cr 43a no 27a sur 11
Municipio : Envigado
Correo electrónico de notificación : otraparte@otraparte.org
Teléfono para notificación 1 : 4482404
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3128507154

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 10 de abril de 2002 de la Asamblea Constitutiva de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2002, con el No. 2381 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION FERNANDO GONZALEZ - OTRAPARTE.

PERSONERÍA JURÍDICA

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 17 de mayo de 2002 bajo el número 55.0000000000647.12 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de abril de 2104.

OBJETO SOCIAL

Objetivos generales y específicos. La corporación Fernando González - Otraparte aglomerará el sector público, el privado, las universidades, los centros de estudio y las personas que quieran con su actitud o su pensamiento contribuir a que este bello rincón de envigado se convierta en el pulmón de una tempestad de ideas y vivencias, que trascienda más allá de lo local, dándole una visión universal al legado que nos dejó el caminante envigadeño.

Así, la corporación tendrá como fin preservar y difundir el legado espiritual y filosófico del maestro Fernando González Ochoa y convertir la casa museo Otraparte en un centro cultural con proyección internacional.

Igualmente, pugnará por convertir a envigado en la ciudad cuna de la producción literaria y filosófica del valle del aburrá y del país, y en el centro de una actividad vivencial permanente que nos permita superar lo que llamamos "crisis" de la sociedad, en una oportunidad para convertir sueños en realidades.

Envigado: Donde los sueños tienen alas...Es la libertad.

Objetivos específicos la corporación se constituye con el objeto de realizar las actividades que a continuación se precisan:

1. Talleres y seminarios en forma periódica con expertos en la obra de Fernando González Ochoa y de otros autores con participación de la comunidad.
2. Conferencias y talleres orientados especialmente a estudiantes con el fin de que los educados aumenten sus conocimientos.
3. Encuentros, foros, paneles y seminarios sobre literatura, filosofía, humanidades, ecología y ciencias sociales en general.
4. Actividades culturales y científicas como recitales de poesía, conciertos, lecturas literarias de toda índole, etc.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

5. Talleres de lectura, dirigidos a niños y jóvenes, enfocados en la obra de Fernando González y otros autores, con el fin de fomentar este hábito entre ellos.
6. Exposiciones de fotografía y pintura de artistas locales, nacionales y extranjeros.
7. Proyección de películas, videos o realizaciones de sesiones auditivas sobre un tema específico o que tengan que ver con la obra de Fernando González u otros autores.
8. Publicación de textos que tengan que ver con la obra de Fernando González y con los objetivos de la corporación.
9. Realización de una publicación periódica de carácter cultural en Envigado.
10. Actividades ecológicas para el aprovechamiento del espacio físico dirigido a la conservación del medio ambiente.
11. Administración, para lograr todo ello, de la casa museo Otraparte mediante convenio con el municipio de Envigado.
12. Constitución de otras personas jurídicas, afiliación, asociación, alianzas estratégicas, etc., siempre en desarrollo de sus objetivos específicos y dentro del marco de su objetivo general.
13. Diseñar, planear, ejecutar y administrar estrategias pedagógicas, educativas, lúdicas, culturales y formativas para proyectos públicos y privados, incluyendo la logística y ejecución de toda clase de eventos, campañas y actividades que los proyectos demanden.
14. Desarrollar actividades de sensibilización de comunidades en temas de cultura ciudadana y cultura vial, entre otras.
15. Toda otra actividad lícita que guarde relación con las demás.

REPRESENTACION LEGAL

El director ejecutivo es el representante legal de la corporación. En sus faltas absolutas y mientras se designe su reemplazo, y en las temporales o accidentales, o en las actuaciones en que aquel se encontrará impedido, será reemplazado en sus funciones y atribuciones por el apoderado general especial que designe la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo: Las facultades y atribuciones del director ejecutivo serán las siguientes:

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la corporación en todos los casos que comprometan su responsabilidad y patrimonio.
2. Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva en relación con el objeto de la 3 corporación.
4. Asumir las funciones que en su momento la junta le hubiere delegado.
5. Nombrar y remover a los empleados, según las directrices de la Junta Directiva.
6. Convocar a las reuniones de Junta Directiva.
7. Presentar cada año, conjuntamente con la Junta Directiva, las cuentas, balances, inventarios e informes de su gestión ante la Asamblea General.
8. Ejecutar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la corporación.
9. Constituir y autorizar los apoderados judiciales y extrajudiciales que se necesiten para la adecuada representación de la corporación, delegándoles las facultades que juzgue convenientes y aquellas de que el mismo goza, según la recomendación de la Junta Directiva.
10. Celebrar toda clase de operaciones bancarias.
11. Realizar toda clase de negociaciones con títulos valores, tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar.
12. Velar por la debida inversión y utilización de los fondos de la corporación.
13. Percibir o repudiar según los criterios de la Junta Directiva las donaciones, herencias y legados que se le difieran a la corporación y ejercer las demás funciones que por Ley o por el estatuto, le correspondan.
14. Las demás que señalen el estatuto, la Asamblea General y la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 10 de abril de 2002 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2002 con el No. 2381 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR EJECUTIVO GUSTAVO RESTREPO VILLA C.C. No. 98.555.514

Por Acta No. 091 del 20 de noviembre de 2019 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2020 con el No. 13068 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - APODERADO GENERAL ESPECIAL	JUAN CARLOS POSADA GONZALEZ	C.C. No. 70.566.879

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS EDUARDO CHAVEZ GONZALEZ	C.C. No. 70.061.347
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CRISTOBAL ANTONIO PELAEZ GONZALEZ	C.C. No. 8.348.297
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GISELA SOFIA POSADA MEJIA	C.C. No. 43.723.724
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIME ALBERTO PALACIO ESCOBAR	C.C. No. 70.547.973
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIGIA MARIA DE JESUS ZULUAGA DE GAVIRIAC.	C.C. No. 42.965.161
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARCO ANTONIO MEJIA TORRES	C.C. No. 15.255.209
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SOCORRO DEL PILAR VELILLA MORENO	C.C. No. 32.480.045

Por Acta No. 021 del 10 de marzo de 2020 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2020 con el No. 13069 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS EDUARDO CHAVEZ GONZALEZ	C.C. No. 70.061.347
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CRISTOBAL ANTONIO PELAEZ GONZALEZ	C.C. No. 8.348.297
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GISELA SOFIA POSADA MEJIA	C.C. No. 43.723.724
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIGIA MARIA DE JESUS ZULUAGA DE GAVIRIAC.	C.C. No. 42.965.161
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARCO ANTONIO MEJIA TORRES	C.C. No. 15.255.209
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SOCORRO DEL PILAR VELILLA MORENO	C.C. No. 32.480.045

Por Acta No. 103 del 12 de febrero de 2021 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2022 con el No. 14060 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIME ALBERTO PALACIO ESCOBAR	C.C. No. 70.547.973

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 021 del 10 de marzo de 2020 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2020 con el No. 13067 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	ORGANIZACION PROFESIONAL DE CONTADORES PUBLICOS S.A.O ABAKO'S S.A	NIT No. 811.023.226-9	
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	LUZ MABEL PULGARIN SIERRA	C.C. No. 43.036.399	33873-T

Por documento privado del 07 de septiembre de 2021 de la Firma Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2021 con el No. 13679 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	WALTER ALEXANDER PUERTA ZAPATA	C.C. No. 1.026.149.811	279949-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 17 de marzo de 2004 de la Asamblea General De Socios	3592 del 26 de julio de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 15 de marzo de 2006 de la Asamblea De Asociados	4999 del 23 de octubre de 2006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 27 de marzo de 2007 de la Asamblea De Asociados	5666 del 18 de diciembre de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 7 del 27 de marzo de 2008 de la Asamblea De Asociados	6046 del 06 de junio de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 14 del 01 de julio de 2014 de la Asamblea De Asociados	9766 del 24 de marzo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 17 del 29 de noviembre de 2016 de la Asamblea General	10810 del 25 de enero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9102
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5611 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EL CAFE DE LA CASA MUSEO OTRAPARTE
Matrícula No.: 114108
Fecha de Matrícula: 10 de noviembre de 2006
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cl 27a sur no 43a 61
Municipio: Envigado

Nombre: CENTRO DE EVENTOS OTRAPARTE CEO
Matrícula No.: 189236
Fecha de Matrícula: 19 de abril de 2016
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cr 43a no 27a sur 11
Municipio: Envigado

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2022 - 10:45:23
Recibo No. S001295348, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DuAdqUM7e3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siaburrasur.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
